

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Referencia: EX-2024-00086008- -UNC-ME#FCE

Área: Matemática

Orientación: Álgebra y Análisis Matemático

Asignación Principal: Matemática II

CARGO: Uno (1) de Profesor/a Asociado/a - Dedicación Simple

En la ciudad de Córdoba a veinticinco días del mes de julio de 2025, se reúnen a las 9 horas las integrantes del Tribunal designado por RHCS-2024-743-E-UNC-REC para el presente concurso: Dra. Nancy Susana Stanecka, Esp. Sonia Noemí Curti y Mgtr. Silvia Inés Padró, para la recepción de las clases orales y entrevistas personales con los postulantes.

POSTULANTES INSCRIPTOS:

ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA – DNI 22.142.534
BLANCO VILLACORTA, CARMEN LUZ – DNI 94.762.310
GUARDIOLA, MARIANA – DNI 30.710.882
MOYANO, CARINA TERESITA – DNI 24.455.056
TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO – DNI 23.461.421

POSTULANTES PRESENTES:

ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA
MOYANO, CARINA TERESITA
TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO

ORDEN DE EXPOSICIÓN SORTEADO:

1° TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO
2° ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA
3° MOYANO, CARINA TERESITA

TEMA OBJETO DE LA CLASE ORAL

Límite de una función de una variable real. Álgebra de los límites. Límites laterales. Generalización del concepto de límite. (Corresponde a la Unidad 1 del programa vigente)

Tiempo asignado para la clase: 45 minutos

APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:

A continuación, se detallan con fines formales los principales aspectos evaluados que a criterio de este Jurado se consideran más relevantes, pero dejando expresa constancia que se han tenido en cuenta todos los antecedentes aportados como así también se han valorado las aptitudes demostradas en la entrevista personal realizada.

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar al postulante:

Antecedentes:

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica
- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.). **(Ponderación: 50%)**

Prueba de Oposición: a) Exposición: La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación: 40%)**

b) Entrevista: El Plan de trabajo presentado; la consistencia y coherencia de las respuestas a las consultas del tribunal sobre el tema del concurso, el Plan de trabajo y la organización de la cátedra en general. **(Ponderación: 10%)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de cada aspirante por orden alfabético:

ANTECEDENTES:

Títulos universitarios: Es Ingeniero en Sistemas de Información (Fac. Regional Córdoba-UTN 2010); actualmente cursa el doctorado en Ingeniería mención Sistemas de Información (UTN ingreso 2016). En fase de elaboración de tesis con más de un 90% de avance, avalado por su directora.

Antecedentes docentes: En lo que respecta a docencia, en la FCE-UNC es Profesor Asociado interino (DS) desde el 2024 en la cátedra objeto de concurso y es Prof. Adjunto por concurso (2018-2024, cargo actualmente en licencia) de la asignatura Matemática II. Además, se ha desempeñado en la UTN Regional Córdoba sucesivos cargos de: Ayudante de trabajos prácticos B interino (desde 2006 hasta 2007); Ayudante de trabajos prácticos (desde 2010 hasta 2014); Profesor Adjunto (2018 -2024) y Profesor Asociado (desde 2024). Ha dictado varios cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares de su especialidad en el marco de la Diplomatura Superior en Ciencia de Datos y de la Academia Cisco. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Córdoba.

Antecedentes en la investigación: No se encuentra categorizado en el programa de incentivos. Ha participado en 11 proyectos de investigación con financiamiento de Ciencia y Técnica en la UTN, Regional Córdoba, como investigador.

Obras y Publicaciones: Posee cuatro trabajos en coautoría publicados en actas de eventos internacionales.

Participación en congresos y conferencias: Fue miembro organizador de un evento científico internacional en el año 2017 en la UTN de Córdoba. También es autor o coautor de dieciocho presentaciones para eventos académicos en el área de la computación.

Formación de recursos humanos: Presenta antecedentes en la dirección de becarios en la Facultad Regional Córdoba de la UTN y también dirección de pasantes en la misma facultad.

Extensión: Presenta un antecedente en el área de extensión rural sobre un aplicativo para la medición de la calidad textil en el ámbito de la UTN.

Ejercicio profesional: Es autor de una aplicación para el procesamiento de muestras textiles y coautor de un software para la medición automática de fibras textiles. Ha sido instructor IT para la empresa Mercado Libre en dos ocasiones y en la Facultad Regional San Francisco de la UTN en una oportunidad. Presenta, también, antecedentes como instructor y consultor en inteligencia artificial y lenguaje de programación.

Otros antecedentes: Ha sido jurado de dos concursos docentes, en los años 2018 y 2022 (en la FCE.UNC) y miembro evaluador de las publicaciones de la revista científica de UTN desde el año 2017. Ha sido merecedor de numerosos premios, entre ellos: Premio Estudiantil Cordobés 2006 y 2007 otorgado por el gobierno de Córdoba. Diploma de Honor 2007. Centro de Ingenieros de Córdoba. Medalla de Oro. Universidad Tecnológica Nacional – Rectorado. Primer Promedio de la Promoción de Egresados 2011 (UTN).

CLASE ORAL:

El postulante inicia su exposición de manera efectiva, introduciendo el tema del concurso, su importancia y los desafíos inherentes a su enseñanza. Anticipa la ruta de su presentación. La clase comienza con una aproximación al concepto de límite que combina una definición coloquial con la idea formal. Utiliza ejemplos de funciones con comportamientos claros para introducir el problema y recurre a una gráfica dinámica que muestra fluidamente la diferencia entre distintos casos. Alterna frases orientativas con preguntas que mantienen atentos al auditorio, y en sus explicaciones enlaza la explicación verbal con la notación formal. Introduce el límite intuitivo o informal, definiéndolo como la idea de que "cuando x se acerca a ' a ', la función está cerca de L ". A partir de esta idea, reflexiona sobre la importancia de la precisión en las definiciones, cuestionando el significado de "cerca" y por qué el valor de ' a ' no es relevante en el comportamiento de la función. Presenta estas ideas de forma interesante, analítica y acertada hasta arribar a la definición formal de límite. Rescata que delta no es función de ϵ . Pasa a mostrar un ejemplo de cálculo de límite usando la definición formal. La cual demuestra en forma totalmente precisa, ya que explica previamente cuál es el objetivo del trabajo algebraico a realizar. Pasa a la interpretación gráfica del concepto de límite de manera exhaustiva y concreta. A partir de éste deduce lógicamente y de manera precisa la definición formal de los límites laterales. Luego enuncia el teorema sobre la relación entre los límites laterales y el límite de la función. Introduce las reglas de cálculo de derivadas, aclarando que son válidas para límites finitos y que cuando estos sean infinitos habrá que recurrir a algunas estrategias que se verán en la próxima clase. Generaliza correctamente el concepto de límite. Enuncia y desarrolla un ejemplo de aplicación en el cual se observó una inconsistencia en el planteo que condujo a un resultado incorrecto. Finalmente, hizo un análisis de la bibliografía donde pone de manifiesto su conocimiento sobre los textos clásicos sobre la temática.

Su enfoque de pasar de lo intuitivo a lo formal de manera progresiva y bien justificada es una estrategia pedagógica muy acertada. El uso de ejemplos claros, la tecnología para visualizaciones y la constante reflexión sobre la necesidad de precisión demuestran una profunda comprensión del tema. Su capacidad para conectar conceptos y anticipar desafíos comunes en el aprendizaje del cálculo es un punto fuerte. Usa el pizarrón que, aunque muy pequeño, aprovecha de manera adecuada alternando con diapositivas. La presentación del postulante es metodológicamente correcta y didácticamente efectiva. En cada explicación, muestra solidez y simplicidad sin perder rigurosidad.

ENTREVISTA:

Se le pregunta sobre sus funciones en la cátedra en la actualidad y también sus proyectos a futuro en caso de acceder al cargo objeto del concurso. Comenta cuáles son las actividades que lleva adelante y con qué grupos. Al mencionar los objetivos propuestos también comenta sobre su intención de recurrir al uso de la IA con los alumnos, es una especialidad suya y explica lo que los alumnos pueden hacer con ella para incentivar el aprendizaje y estudio de la asignatura. Consultado por la aplicación propuesta en su exposición aclara que en realidad hubo un error en la diapositiva y que no se percató de ello a lo largo de la explicación en su exposición.

El plan de trabajo es sólido, coherente y muy bien fundamentado. Destaca por su enfoque innovador y centrado en el estudiante, proponiendo estrategias didácticas activas y el uso de tecnología (incluida la inteligencia artificial) para mejorar el aprendizaje de la matemática.

MOYANO, CARINA TERESITA

ANTECEDENTES:

Títulos: Es Contadora Pública (FCE-UNC. Año 2000) y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Cs. Económicas (FCE-UNC. Año 2002). Ha iniciado, pero no completado sus estudios de Licenciatura en Administración (FCE-UNC) y Maestría en Gestión Universitaria (Universidad Nacional de Mar del Plata. Diplomada en políticas públicas (NIVEL NO UNIVERSITARIO)

Antecedentes docentes: Es Profesora Adjunta Interina en la cátedra objeto de concurso, Matemática II, de la FCE de la UNC desde el año 2023 y Profesora Adjunta Regular en Matemática I desde el año 2024. En la FCE-UNC se ha desempeñado en sucesivos cargos en las asignaturas, Matemática I y Matemática II. Iniciando como Prof. Ayudante-B de Matemática II en el año 2000 y accediendo a Prof. Asistente por concurso (desde 2006 y designada hasta 2025). En la asignatura Matemática I fue Ayudante de Primera por concurso (desde 2003 hasta 2022) y Prof. Asistente interina (2022-2023). Además, realizó actividad docente desde 2006 en el Instituto Universitario Aeronáutico (UnDef). También dictó cursos extracurriculares en la FCE-UNC entre 2008 y 2010 y en el Instituto Superior de Comercio Exterior entre 2005 y 2021.

Antecedentes en la investigación: No posee categorización en el Programa de Incentivos Directora de proyectos ESTIMULAR de la SECyT-UNC, uno en curso (2023-2025) y otro en el período 2018-2020. También se desempeñó en proyectos SECyT-UNC de tipo B como Directora de un proyecto (2012-2013) y como integrante en otros dos. Ha dirigido y dirige proyectos de investigación en el IUA-Universidad de la Defensa. Participó en Proyectos de extensión, vinculación y/o transferencia.

Obras y publicaciones: Posee 15 publicaciones en actas de conferencias y jornadas, una de ellas referida a la enseñanza de la matemática mientras que el resto de las producciones están relacionadas en su mayoría con la contabilidad y la responsabilidad social empresarial.

Participación en congresos y conferencias: Informa de la participación en varios eventos en calidad de conferencista, presentador de posters y también como integrante del comité organizador coordinador o panelista. Registra participación en: 3 cursos de formación docente en total; y 13 cursos de formación específica y/o técnica.

Formación de Recursos Humanos: informa direcciones de becarios, de trabajos finales de grado y de docentes-investigadores en formación en el IUA-UnDef.

Ejercicio profesional: No declara

Extensión: Presenta un antecedente (como Codirector) de un proyecto anual de extensión en el área de Responsabilidad Social del IUA

Otros antecedentes: Evaluadora de trabajos finales de grado y de pregrado en IUA-Universidad de la Defensa desde 2008. Accedió a una beca de Maestría PROFOR de Presidencia de la Nación -Univ. Mar del Plata 2009-2010, carrera que no finalizó.

CLASE ORAL:

La postulante inicia la exposición presentando los temas a tratar y ubicando el contenido dentro del cronograma general de la materia, pensada para ser la segunda clase. Justifica su enfoque, que va "de lo simple a lo complejo", dada la complejidad del tema y el nivel de los estudiantes. La

introducción al concepto de límite comienza con analogías coloquiales y ejemplos cotidianos (costo mínimo, producción máxima, etc.), aunque algunas de estas asociaciones no resultan del todo claras o son conceptualmente imprecisas (por ejemplo, al equiparar un "costo mínimo" con un límite). Define el límite como un "lugar al que me acerco, pero quizás nunca alcanzo", y luego lo plantea como una pregunta sobre el comportamiento de la función "alrededor del punto" (el cual puede o no contener al punto x_0). A continuación, la postulante muestra tres casos gráficos para ilustrar el concepto, aunque el orden de presentación parece ilógico, pues se adelanta a mostrar situaciones complejas antes de establecer una base sólida. Enuncia el álgebra de límites, analiza detalles en el caso del cociente, aunque no aclara detalles en el caso del límite del logaritmo. Procede a leer la definición formal de límite y, sin explicar, pasa a la interpretación gráfica donde se detectan algunas interpretaciones incorrectas. También hay ciertos conceptos ligados a la generalización del límite que expone de manera confusa. Finaliza su exposición 7 minutos antes del tiempo previsto. Sus diapositivas contienen todo el contenido expuesto y no hace uso del pizarrón. Si bien a lo largo de su clase, insistió en la multiplicidad de situaciones donde se usa la noción de límite, no presenta ejemplo de aplicación en las ciencias económicas.

La presentación contiene una serie de imprecisiones y errores conceptuales que afectan la claridad y precisión de la explicación. Hay tramos completos donde se observa una simple lectura de las diapositivas. La presentación mostró una serie de deficiencias significativas en el manejo conceptual y didáctico del tema. Aunque la postulante intenta conectar el tema con situaciones cotidianas, las analogías son imprecisas y los errores en las definiciones formales, la notación y las explicaciones numéricas comprometen la rigurosidad matemática necesaria para la transmisión de este tema. La falta de interacción con la audiencia y la dependencia de la lectura del material proyectado sugieren una preparación insuficiente.

ENTREVISTA:

Se le pregunta por su actividad en la cátedra actualmente y comenta que se encuentra a cargo de la teoría en un grupo de dictado para alumnos re-cursantes. También expresa sus objetivos en caso de acceder al cargo objeto de concurso, en lo que hace a la evaluación, por ejemplo.

El plan de trabajo se centra en una metodología de enseñanza tradicional, apoyada por recursos tecnológicos como Moodle. Propone una clara división entre clases teóricas y prácticas, con un cronograma detallado que aborda de manera lógica los contenidos. Aunque se menciona la participación activa y las clases híbridas, el enfoque principal sigue siendo la exposición docente y la ejercitación.

TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO

ANTECEDENTES:

Títulos universitarios: Es Licenciado en Economía, egresado en el año 1993 en la FCE de UNC y actualmente cursa el Doctorado en Economía, estudio que comenzó en el año 2022 con el 50% de avance de la tesis.

Antecedentes docentes: En lo que respecta a sus antecedentes en docencia, consigna que fue Ayudante Alumno en Matemática I y Matemática II en el periodo 1997-2001 y Ayudante B en el periodo 2001-2005 en Matemática I. Según los registros que obran en el Departamento de Matemática de la FCE-UNC, se ha desempeñado primero como Ayudante B (2005), luego como Ayudante A desde 2006 hasta 2010; como Profesor Asistente, DS, por concurso en Matemática I y SD interino en matemática 2, desde 2006 hasta 2010, y como Profesor Adjunto interino, DS en Matemática I, y SD en Matemática II desde 2010 hasta 2024. Informa haber trabajado en el Instituto Aeronáutico en calidad de Profesor contratado en las materias Matemática I (álgebra lineal) y Matemática II (análisis matemático). Ha impartido, como docente responsable, dos capacitaciones docentes, una en Análisis Matemático y otra en Álgebra Lineal.

Antecedentes en la investigación: No posee categorización en el Programa de Incentivos. Ha participado como integrante de 3 proyectos de investigación SECyT en el ámbito de la UNC en dos de ellos como codirector.

Obras y publicaciones: Es coautor de parte libros, uno que fue publicado en nuestro país sobre la temática de las dificultades del aprendizaje durante la pandemia de COVID 19 otro sobre aplicaciones de la metodología en la enseñanza. También es autor de una publicación en un libro sobre el uso de las TICS.

Participación en congresos y conferencias: Declara comunicaciones en congresos de educación EDUTEC en calidad de participante y la presentación de un trabajo en el Coloquio de la SAE.

Formación de recursos humanos: Ha dirigido algunas adscripciones de Matemática II.

Extensión: No declara.

Actuación Profesional: Ha desempeñado su profesión en el ámbito del Gobierno de la provincia de Córdoba.

Otros antecedentes: Autor de Material de Estudio sistematizado de Matemática I y Matemática II, para su división.

CLASE ORAL:

El postulante enuncia los temas que constituirán su exposición, introduce los objetivos y expresa que esta sería la segunda clase de la materia, destacando que en la primera clase se trabajó con funciones, entornos y entornos reducidos, entre otros. Para la definición de límite, utiliza una función simple para ilustrar cómo, a medida que la variable se aproxima a un valor (en el ejemplo, $x=2$), la función se acerca a otro ($y=4$), haciendo hincapié en que la definición no depende de lo que ocurra exactamente en $x=2$. Se apoya en la tecnología para visualizar este proceso de acercamiento. Muestra gráficamente tres variantes de funciones donde el límite es el mismo, ya sea que la función esté definida o no en el punto. Presenta y ejemplifica el álgebra de los límites. Habla de la propiedad de sustitución directa y pasa a un ejemplo donde no se puede aplicar. Presenta dos teoremas que no están explícitos en el programa. Habla de límites laterales y generaliza el concepto de límite. El concepto de límite al infinito está muy bien logrado, especialmente por su representación gráfica dinámica. Presenta dos aplicaciones del tema en las ciencias económicas, la primera resultó muy interesante, aunque no del todo pertinente porque requirió de considerar una indeterminación, tema que no se explicó. En la segunda aplicación no se observó reflexión sobre la conclusión, a pesar de

contar con tiempo para ello. Informa sobre la bibliografía utilizada y esboza algunos detalles sobre las mismas.

Su clase resulta adecuada, en cuanto a los principales contenidos. Sin embargo, no deduce en forma progresiva la definición simbólica de límite, sino que, por el contrario, directamente escribe la misma y luego la explica a través de un ejemplo. Cuando realiza un ejemplo para clarificar la definición trabaja directamente a partir de la diferencia entre la función y el límite en valor absoluto sin explicar a dónde se dirige su trabajo algebraico. Algunas explicaciones resultan claras, otras tienen cierta imprecisión y se observan detalles en cuanto al lenguaje matemático. Muestra sólidas cualidades didácticas y buen manejo simbólico, resultando más logradas las explicaciones algebraicas que los razonamientos analíticos. Utiliza tecnología de manera eficiente, aunque omite el uso del pizarrón como herramienta complementaria.

ENTREVISTA:

Durante la entrevista se le pregunta acerca de su función en la cátedra actualmente y cuál es su plan en caso de acceder al cargo objeto del concurso. Las respuestas son claras, hablando de sus funciones y objetivos para atender tanto a alumnos re-cursantes como a los nuevos, teniendo en cuenta la masividad y las diferentes necesidades de ambos grupos.

El plan es exhaustivo y bien estructurado, combina clases magistrales con ejercitación práctica. Destaca por su flexibilidad para adaptarse a clases híbridas, al uso de herramientas tecnológicas y su detallado enfoque en la evaluación, aunque la propuesta de modificar el orden de las unidades temáticas es un punto de debate que requiere un análisis más profundo.

PUNTAJE GENERAL (POR ORDEN ALFABÉTICO)

APRECIACIÓN GENERAL	ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA	MOYANO, CARINA TERESITA	TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO
ANTECEDENTES (ponderación: 50%)	3.03	3.42	2.62
CLASE ORAL (ponderación: 40%)	3.8	2.0	3.0
ENTREVISTA (ponderación: 10%)	0.9	0.7	0.9
PUNTAJE TOTAL	7.73	6.12	6.52

CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para el cargo objeto del presente concurso, los postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 60 puntos.

ORDEN DE MÉRITO

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, el Orden de Mérito para el cargo de es el siguiente:

- 1°. **ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA**
- 2°. **TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO**
- 3°. **MOYANO, CARINA TERESITA**

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN EN 1 CARGO DE PROFESOR/A ASOCIADO/A (DEDICACIÓN SIMPLE)

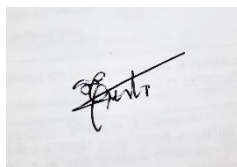
- **ARCIDIÁCONO, MARCELO JOSÉ MARÍA**

Este Jurado deja además expresa constancia de la siguiente cuestión: si bien el aspirante cuya designación por concurso se propone no cuenta con el título máximo que exige el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, se considera que puede ser dispensado del referido requisito en función de sus antecedentes docentes y su trayectoria académica.

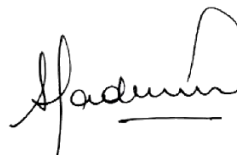
Con lo que se da por finalizado este acto.



Dra. Nancy Susana
Stanecka



Esp. Sonia Noemí
Curti



Mgtr. Silvia Inés
Padró



Dictamen de Concurso Referencia: EX-2024-00086008- -UNC-ME#FCE

NANCY STANECKA <nstanecka@unc.edu.ar>

19 de agosto de 2025, 13:36

Para: Concursos Docentes Económicas <concursos@economicas.unc.edu.ar>

Cc: Silvia Padró <sipadro@gmail.com>, "Curti, Sonia" <scurti@fce.unrc.edu.ar>

Estimado Esteban

Adjunto a este mensaje el dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la materia Matemática II según RHCS-2024-743-E-UNC-REC , en el que hemos dictaminado y firmado las integrantes del Tribunal:

Esp. Sonia Noemí Curti, Mgtr. Silvia Inés Padró y Dra. Nancy Stanecka, quienes están en copia en este mail.

Quedo a disposición.

Saludos cordiales,

Dra. Nancy Stanecka



Dictamen_Concurso_Asociado_Matemática II (2) (1).pdf

751K



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Dictamen concurso Matemática II . Ref. EX-2024-00086008- -UNC-ME#FCE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.